

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6266 *Resolución de 29 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución del Alcalde-Presidente se ha convocado pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, la cual será provista por el procedimiento de acceso libre y por el sistema de oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 74, de 29 de marzo de 2011, se publican íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de la plaza indicada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia o de la Comunidad Valenciana y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas, se publicará en el mismo boletín en el que fue publicada la provisional y en el tablón de anuncios del edificio del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el local donde se hayan realizado las anteriores pruebas y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chiva, 29 de marzo de 2011.—El Alcalde, José Manuel Haro Gil.